

Guayaquil, abril 1 del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONTROL TOTAL S.A.
Ciudad

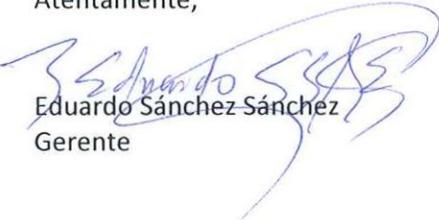
De mis consideraciones:

En el cumplimiento del artículo No. 231 numeral 2 de la ley de compañías y del reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la resolución No. 921-4-3-0013 de 25 de septiembre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los actividades desarrolladas en el ejercicio 2013:

- Metas y Objetivos: Se cumplieron las metas trazadas por la compañía como constan en el Balance General y Estado de Resultados que se adjuntan en el presente informe.
- Se han cumplido todas y cada una de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- Durante el presente ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la compañía.
- Se han cumplido con las disposiciones de ley en todos los aspectos.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mí y la cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,


Eduardo Sánchez Sánchez
Gerente